

## OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

### INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

Universidad de la.  
**Amazonia**

FLORENCIA CAQUETÁ, 29 DE JULIO DE 2021

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)



## Tabla de contenido

1. OBJETIVO GENERAL .....	<u>3</u>
2. ALCANCE .....	<u>4</u>
3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS .....	<u>5</u>
4. FUENTE DE INFORMACIÓN .....	<u>5</u>
5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA .....	<u>5</u>
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	<u>6</u>
7. RECOMENDACIONES.....	<u>19</u>

  
Universidad de la.  
**Amazonia**

## 1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el informe trimestral de austeridad y eficiencia en el gasto público, verificando el cumplimiento normativo interno y externo basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la Universidad de la Amazonia para el segundo trimestre 2020 y 2021 con el fin de ostentar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública.

### CRITERIOS:

- Resolución No 0691 del 16/04/2021 por la cual se establecen políticas de austeridad del gasto en la Universidad de la Amazonia, durante la vigencia 2021.
- Decreto 371 del 08 de abril de 2021 establece el Plan de Austeridad del Gasto que regirá para las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia 2021.
- Ley 2063 de 2020.
- Decreto 1068 de 2015 decreto único reglamentario Ministerio de hacienda y Crédito Público.
- Análisis de los gastos que establece las políticas de austeridad, según Decreto 1737 de 1998, ley 1474 de 2011 artículo 10, ejecutados durante el periodo comprendido entre abril –junio 2020-2021 respecto a los ejecutados en el mismo periodo de la vigencia 2020. La universidad de la Amazonia expidió la Resolución 0667 del 19/03/2013, la cual se refiere a la eficiencia administrativa y lineamientos de la política de “CERO PAPEL”.

### PRINCIPIOS:

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

### EFICIENCIA:

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Continuación informe de austeridad del gasto público

## ECONOMÍA:

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

## GASTOS GENERALES

- Impresos y publicaciones
- Viáticos y gastos de viaje
- Capacitación
- Servicios públicos
- Combustible
- Eventos
- Emisión de documentos

## GASTOS DE PERSONAL

- Nomina personal administrativo, oficiales y docentes de planta
- Nomina personal vinculado por contrato
- Nomina docentes ocasionales y catedráticos

## 2. ALCANCE

Ubicación: El informe de eficiencia y austeridad del gasto público se llevara a cabo en las instalaciones de la universidad de la Amazonia.

En la realización del informe de eficiencia y austeridad del gasto público se verificara el cumplimiento de las normas y políticas según lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*, Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 984 de 2012, decreto 1009 del 14/07/2020, en atención al seguimiento y evaluación del gasto e información remitida por el área de presupuesto y contabilidad, teniendo como referencia los auxiliares de pago presupuestales e informe contable.

PERIODO: Las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de 2021.

Continuación informe de austeridad del gasto público

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Constitución Política de Colombia -Artículos 209, 339 y 346.
- Decreto No. 026 de 1998
- Ley 617 de 2000 -Ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 -Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto Nro. 2209 de 1998 -Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 -Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998.
- Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción.
- Resolución rectoral universidad de la Amazonia No 0667 del 19/03/2013
- Resolución rectoral 0691 del 16/04/2021
- Decreto 321 del 08 de abril de 2021

### 4. FUENTE DE INFORMACIÓN

El informe se elaboró con datos suministrados por las oficinas de: Contabilidad, División de Servicios Administrativos, Vicerrectoría Administrativa, Almacén y Supervisión Campus Porvenir.

### 5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

- Se solicita información al área de financiera y talento humano con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones establecidas en ley 87 de 1993, de conformidad con la información suministrada, se envían oficios de solicitud de información sobre las razones del aumento o disminuciones en cuanto a cantidades a las dependencias de Vicerrectoría Administrativa, Almacén y Supervisión.
- Consolidación y análisis de la información.
- Verificación de los rubros involucrados según el decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicione para el análisis financiero del trimestre abril a junio de las vigencias 2020-2021 en cumplimiento a las normas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de la Amazonia.
- Elaboración del informe Austeridad del Gasto Público.

Continuación informe de austeridad del gasto público

## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para dar cumplimiento a los Decretos 1009 de 2020 y 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen, para la elaboración del presente informe se solicitó información al área financiera sobre los gastos generales y de personal correspondiente al segundo trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de 2020.

Este informe resalta el interés de la universidad con el fin de dar cumplimiento a las políticas emanadas del decreto presidencial número 1009 de julio de 2020 y la Resolución rectoral 0691 del 16/04/2021, la política de CERO PAPEL establecida por el gobierno nacional, invitando a utilizar el correo institucional, igualmente se ha realizado jornada de sensibilización para lo cual cuenta con la Resolución No. 0667 del 19/03/2013.

La siguiente información enviada por la oficina de contabilidad:

Tabla No 1. GASTOS GENERALES

NOMBRE DE CUENTA	2020			2021		
	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Útiles para escritorio, papelería de oficina	72.903,00	1.372.442,00	129.360.546,00	2.252.038,00	3.693.338,00	4.237.086,00
Combustibles y Lubricantes	6.085.656,00	-	7.029.378,00	9.739.773,00	5.812.831,00	6.497.720,00
Capacitación	2.634.127,00	-	2.674.892,00	27.676.446,00	13.386.177,00	905.882,00
Viáticos	2.393.808,00	219.450,00	-	9.054.657,00	6.595.416,00	2.104.145,00
Impresos y Publicaciones	-	-	22.392.074,46	15.637.404,68	26.807.637,68	14.473.654,68
Agua	5.631.894,00	6.297.300,00	7.495.325,00	9.200.600,00	5.283.824,00	4.282.870,00
Energía	76.766.319,00	36.772.815,00	39.525.807,00	43.261.382,00	41.148.699,00	60.545.109,00
Telefonía fija y Celular	174.208,00	-	1.520.697,00	447.856,68	444.261,72	444.261,88
Internet	12.050.001,00	13.900.000,00	16.500.002,00	14.050.420,00	14.050.420,00	14.050.529,00
<b>TOTAL</b>	<b>105.808.916,00</b>	<b>58.562.007,00</b>	<b>226.498.721,46</b>	<b>131.320.577,36</b>	<b>117.222.604,40</b>	<b>107.541.257,56</b>

Fuente: informe de contabilidad

Tabla No 2. Combustibles y lubricantes por mes

MES	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
ABRIL	\$ 6.085.656	\$ 9.739.773	\$ 3.654.117	60%
MAYO	\$ -	\$ 5.812.831	\$ 5.812.831	5.812.831%
JUNIO	\$ 7.029.378	\$ 6.497.720	-\$ 531.658	-8%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.115.034</b>	<b>\$ 22.050.324</b>	<b>\$ 8.935.290</b>	<b>68%</b>

Fuente: informe de contabilidad

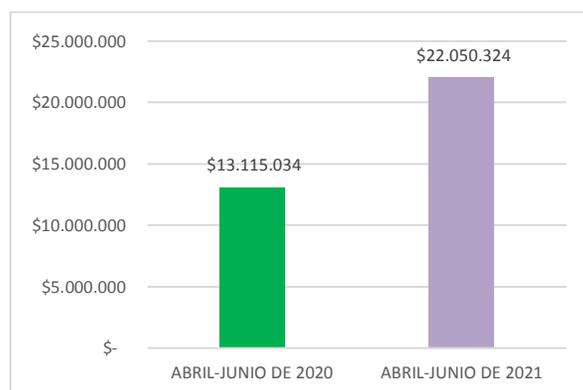
Continuación informe de austeridad del gasto público

Tabla No 3. Gasto de combustible comparativo por trimestre

CONCEPTO	ABRIL-JUNIO DE 2020	ABRIL-JUNIO DE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Combustibles	\$ 13.115.034	\$ 22.050.324	\$ 8.935.290	68%
TOTAL	\$ 13.115.034	\$ 22.050.324	\$ 8.935.290	68%

Fuente: informe de contabilidad

Grafico No 1. Combustibles y lubricantes



Fuente: informe de contabilidad

En la tabla No. 3 (grafico No. 1) combustibles y lubricantes los datos muestran un aumento del 68% para el segundo trimestre de 2021 respecto a la misma periodicidad del 2020.

Se solicitó a la sección de supervisión información en cuanto a cantidades y no valores y mediante oficio SS – 030 del 26/07/2021 donde expone lo siguiente:

- ✓ Abril (2020 / 2021): Para el periodo correspondiente al año 2020, revisados los movimientos en la cuenta contable, se registran pagos al proveedor del servicio de combustible, para el mes de abril corresponde al valor de \$6.085.656 y para el mismo periodo en el año 2021, se observa en los movimientos que se registran pagos al proveedor correspondiente al mes de abril por valor de \$ 9.739.773; se observa un incremento para el año 2021, ya que si bien es cierto se están pagando los mismos periodos, en éste periodo hubo más salidas de los vehículos institucionales hacia los diferentes campus, en cumplimiento de labores administrativas (traslado de personal, traslado de bienes, muebles y enseres, etc); de igual forma se realizaron consumos de combustible para la maquinaria agrícola y plantas eléctricas.

Continuación informe de austeridad del gasto público

- ✓ Mayo (2020 / 2021): Revisados los movimientos de la cuenta contable, en el año 2020 no se registran movimientos. pero para el año 2021 en el mismo periodo, se registran movimientos por valor de \$ 5.812.831 que corresponden a pagos efectuados al proveedor de combustible por consumos del mes de mayo de 2021. Es de anotar que en el mes de mayo del año 2020, se presentaba el confinamiento preventivo por la pandemia por Covid-19.
- ✓ Junio (2020 / 2021): En éste periodo para el año 2020, se registran movimientos que corresponden a pagos efectuados al proveedor de combustible por valor de \$7.029.378; ahora bien, para el mes de junio de 2021 se registran pagos por el consumo de combustible por el valor de \$1.783.620 y movimientos por consumos de aceite que se utilizó para el cambio en vehículos, plantas y maquinaria agrícola por valor de \$4.714.100. Para éste periodo se denota menos gasto en combustible, pero por disponer contrato de aceites y haberse efectuado labores que implicaron su consumo afecta el gasto.

Tabla No 4. Consumo papelería por mes

MES	2020	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ABRIL	\$ 72.903	\$ 2.252.038	\$ 2.179.135	100%
MAYO	\$ 1.372.442	\$ 3.693.338	\$ 2.320.896	169%
JUNIO	\$ 129.360.546	\$ 4.237.086	-\$ 125.123.460	-97%
TOTAL	\$ 130.805.891	\$ 10.182.462	-\$ 120.623.429	-92%

Fuente: informe de contabilidad

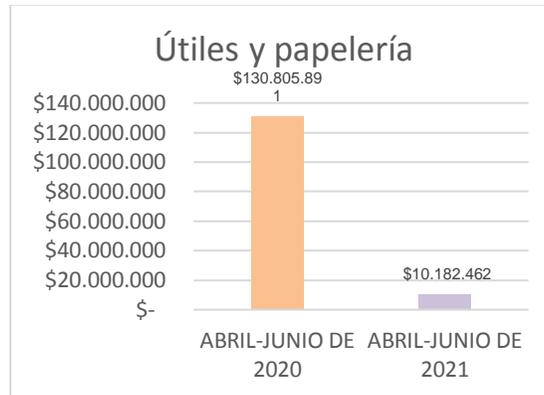
Tabla No 5. Útiles y papelería por trimestre

CONCEPTO	ABRIL-JUNIO DE 2020	ABRIL-JUNIO DE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Útiles y papelería	\$ 130.805.891	\$ 10.182.462	-\$ 120.623.429	-92%
TOTAL	\$ 130.805.891	\$ 10.182.462	-\$ 120.623.429	-92%

Fuente: informe de contabilidad

Continuación informe de austeridad del gasto público

Grafico No. 2 Útiles y papelería



Fuente: informe de contabilidad

Según se evidencia en la tabla No. 5 (grafico No. 2) para el trimestre abril a junio de 2021 se presentó una disminución del 92% en los gastos útiles y papelería respecto al segundo trimestre de la vigencia 2020.

Para analizar los datos de la tabla No. 4 papelería por mes la sección de almacén mediante oficio A-058 del 21/07/2021 respondió lo siguiente:

En la entrega de los elementos de útiles y papelería se realizan los siguientes controles administrativos:

- Se solicita a la dependencia verificar la existencia de elementos de papelería antes de realizar cualquier solicitud de elementos.
- Se realiza reposición de los útiles de papelería y escritorio como cosedoras, saca ganchos, tijeras, bisturí, entre otros.

Para el suministro de tóner y recargas se realiza el siguiente procedimiento:

- ❖ Con el apoyo del departamento de Tecnologías de la Información (soporte técnico) se comprueba la necesidad de servicio de compra o recarga de tóner.

Para suplir algunas necesidades básicas de útiles de papelería y escritorio nuestra institución, en la línea de los ejes misionales de la Academia, la Investigación y la

Continuación informe de austeridad del gasto público

Proyección Social se realizan avances y contratos, que influyen en la variación en los trimestres.

MES	2020	2021
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por el valor de \$ 72.903.00 y corresponden a los egresos de consumo ocasionados por las solicitudes para el normal funcionamiento de las oficinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor en este mes del gasto de útiles y papelería es de \$ 2.252.038.00 y todos los egresos de este periodo corresponden al consumo normal de algunas Dependencias. Su variación depende de las necesidades de cada una de ellas, en cada periodo.</li> </ul>

Continuación informe de austeridad del gasto público

<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En este mes el gasto de útiles y papelería es de \$ 1.372.442.00 y corresponden a los Egresos de consumo ocasionados por las solicitudes de las Dependencias para su consumo normal de las oficinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor en este mes del gasto de útiles y papelería fue de \$ 3.693.338.00 y se generó de la siguiente manera:</li> <li>- \$2.923.338.00 corresponden a los Egresos del consumo normal que algunas dependencias solicitaron.</li> <li>- Y \$ 770.00.00 del Egreso No. 210000362 que se generó a nombre de Alexander Velásquez Valencia del Proyecto Centro de Biodiversidad Andino Amazónica de la entrada por compra No. 210000049.</li> </ul>
-------------	--	---

<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor en este mes del gasto de útiles y papelería fue de \$ 129.360.546.00 y fue generado de la siguiente manera:</li> <li>- Egreso normales de consumo solicitados por las dependencias por valor de \$1.921.848.00.</li> <li>- Egreso de consumo No. 200000211 por valor de \$ 127.438.698.00 ocasionado de la entrada por compra No. 200000047 08/06/2020 proyecto “fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños, adolescentes y jóvenes mediante la implementación del Programa Ondeas en Caquetá”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El valor en este mes del gasto de útiles y papelería fue de \$4.237.086.00 y todos los Egresos corresponden al normal consumo de las solicitudes de las dependencias.</li> </ul>
--------------	--	---

Tabla No 6. Servicios Públicos por mes

MES	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
AGUA	\$ 5.631.894	\$ 9.200.600	\$ 6.297.300	\$ 5.283.824	\$ 7.495.325	\$ 4.282.870
ENERGIA	\$ 76.766.319	\$ 43.261.382	\$ 36.772.815	\$ 41.148.699	\$ 39.525.807	\$ 60.545.109
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$ 174.208	\$ 447.857	\$ -	\$ 444.262	\$ 1.520.697	\$ 444.262
INTERNET	\$ 12.050.001	\$ 14.050.420	\$ 13.900.000	\$ 14.050.420	\$ 16.500.002	\$ 14.050.529
TOTAL	\$ 94.622.422	\$ 66.960.259	\$ 56.970.115	\$ 60.927.205	\$ 65.041.831	\$ 79.322.770

Fuente: informe de contabilidad

Continuación informe de austeridad del gasto público

**Tabla No 7. Servicios Públicos por trimestre**

CONCEPTO	ABRIL A JUNIO 2020	ABRIL A JUNIO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
AGUA	\$ 19.424.519	\$ 18.767.294	-\$ 657.225	-3%
ENERGIA	\$ 153.064.941	\$ 144.955.190	-\$ 8.109.751	-5%
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$ 1.694.905	\$ 1.336.380	-\$ 358.525	-21%
INTERNET	\$ 42.450.003	\$ 42.151.369	-\$ 298.634	-1%
TOTAL	\$ 216.634.368	\$ 207.210.233	-\$ 9.424.135	-4%

Fuente: informe de contabilidad

En la tabla se detallan los valores totales del consumo por servicios públicos de los trimestres comparados, estimando una reducción del (-4) % para el año 2021 con respecto al mismo periodo del 2020, de acuerdo a los valores pagados por estos conceptos (agua, energía, telefonía fija y celular, internet).

A continuación, se establece mediante representación gráfica, el comportamiento de los servicios públicos para el año 2020 y 2021 segundo trimestre.

**Grafico No 3. Servicios públicos**



Continuación informe de austeridad del gasto público

Respecto a la información anterior, se puede apreciar que los consumos generados para el segundo trimestre del año 2021 con relación al mismo periodo del 2020, evidencian reducciones representativas en el servicio de Telefonía fija y Celular con un (-21%) e Energía con un (-5%). Respecto al servicio de agua se logra evidenciar una variación de reducción del (-1) % para el segundo trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año 2020 y el servicio de Internet presenta una variación del (-1) de los periodos analizados respectivamente.

Se solicitó a la vicerrectoría administrativa explicación sobre los incrementos o disminuciones de los diferentes rubros obteniendo lo siguiente información:

De conformidad con la información de la tabla 7. en abril de 2021 se refleja un aumento en el gasto de acueducto, comparado con mayo y junio de la misma vigencia, toda vez que el pago de algunos recibos del mes de marzo se efectuó al principio del mes de abril. Sin embargo comparado anualmente por los tres periodos (abril, mayo y junio), durante la vigencia 2021 se redujo el gasto en un 3% en comparación con lo causado en el año 2020.

Respecto al comportamiento mensual de gastos por el servicio de energía, se puede apreciar que durante el mes de junio de 2021, existe un aumento en comparación con los meses de abril y mayo de la misma vigencia y a su vez en comparación con la vigencia de 2020, teniendo en cuenta que según información del área de Contabilidad, a principio del mes de junio, se realizaron pagos correspondientes al mes inmediatamente anterior, es decir, de mayo de 2021. Así mismo es preciso mencionar que la institución dió hospitalidad y apoyo aproximadamente a 300 visitantes de la guardia indígena, quienes pernoctaron en las instalaciones físicas de las Universidad de la Amazonia, en consecuencia al Paro Nacional, situación que también pudo generar un aumento del consume de este servicio.

En lo que respecta a los servicios públicos de internet y telefonía fija y celular no se evidencian aumentos toda vez que se manejan tarifas fijas por el servicio.

Para analizar la información suministrada por las áreas responsables, se calculó la variación absoluta y porcentual anual de gastos de las vigencias 2020 Y 2021, como se muestra en la tabla.

Como se puede observar en la tabla anterior, en el trimestre Abril a Junio de la vigencia 2020, se presenta un consumo total de servicios públicos de \$ 216.634.368, que, si se compara con el consumo en la vigencia 2021 de \$ 207.210.234, se evidencia una disminución de gastos del 4% representada en una variación absoluta de \$9.424.134, con lo cual la institución está atendiendo a lo establecido en las Políticas de Austeridad del Gasto, logrando racionalizar el consumo servicios, sin embargo, es preciso aclarar que esta disminución también se genera por las medidas adoptadas en consecuencia de la emergencia sanitaria

Continuación informe de austeridad del gasto público

originada por el COVID-19, clases virtuales y la modalidad de trabajo que se viene realizando el personal administrativo, en su mayoría trabajo en casa.

Para finalizar, se representa gráficamente el comportamiento anual de los gastos del segundo trimestre 2020 y 2021 en detalle por cada uno de las servicios públicos (Agua, Energía, Telefonía e Internet), considerando que positivamente para la institución los gastos efectuados durante la vigencia 2021, estuvieron por debajo de los gastos generados en el año 2020.

Tabla No 8. Gastos de personal por mes Abril – Junio 2020-2021

MES	ABRIL				MAYO				JUNIO			
	2020		2021		2020		2021		2020		2021	
	COSTOS	No empleado										
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$211.392.593	52	\$235.828.040	51	\$212.495.338	\$52	\$265.734.162	51	\$350.316.290	52	\$358.417.442	51
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATO	\$780.833.804	291	\$1.017.244.170	324	\$778.349.796	\$291	\$1.036.368.840	339	\$1.166.283.568	322	\$1.165.142.524	359
CARRERA DOCENTE	\$988.562.422	110	\$1.033.967.342	106	\$954.327.571	\$109	\$1.035.035.985	106	\$1.771.606.442	109	\$1.781.072.533	106
DOCENTES CATEDRATICOS UNAM	\$161.672.894	103	\$399.578.655	351	\$168.557.336	\$102	\$598.671.850	345	\$471.210.320	340	\$159.555.424	100
DOCENTES OCASIONALES	\$931.801.930	170	\$1.071.146.004	175	\$932.920.909	\$171	\$1.080.093.374	175	\$1.050.110.772	178	\$1.084.171.388	175
TRABAJADORES OFICIALES	\$58.615.712	12	\$66.399.964	12	\$60.881.835	\$12	\$65.231.871	12	\$110.157.464	12	\$121.334.398	12
TOTALES	\$3.132.879.355	\$738	\$3.824.164.175	\$1.019	\$3.107.532.785	\$737	\$4.081.136.082	\$1.028	\$4.919.684.856	\$1.013	\$4.669.693.709	\$803

Fuente: Información División de Servicios Administrativos

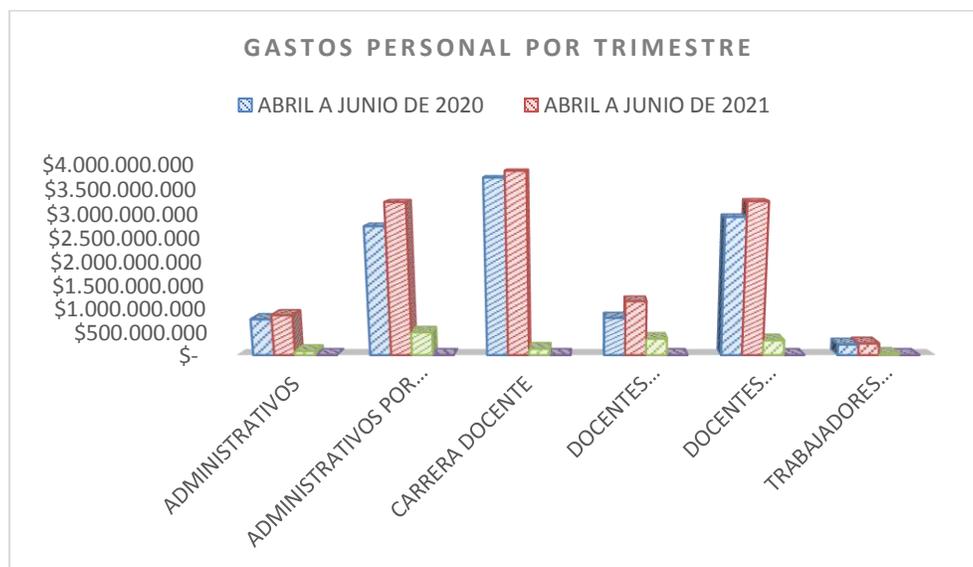
Tabla No 9. Gastos de personal en pesos por trimestre

TIPO DE VINCULACION	ABRIL A JUNIO DE 2020	ABRIL A JUNIO DE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 774.204.221	\$ 859.979.644	\$ 85.775.423	11%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATO	\$ 2.725.467.168	\$ 3.218.755.534	\$ 493.288.366	18%
CARRERA DOCENTE	\$ 3.714.496.435	\$ 3.850.075.860	\$ 135.579.425	4%
DOCENTES CATEDRATICOS UNAM	\$ 801.440.550	\$ 1.157.805.929	\$ 356.365.379	44%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 2.914.833.611	\$ 3.235.410.766	\$ 320.577.155	11%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 229.655.011	\$ 252.966.233	\$ 23.311.222	10%
TOTAL	11.160.096.996	12.574.993.966	1.414.896.970	13%

Fuente: Información División de Servicios Administrativos

Continuación informe de austeridad del gasto público

### Grafico No 4. Gastos de personal por trimestre



Conforme a los datos suministrados por la oficina de División de Servicios administrativos (ver tabla No 9 y grafico No 4) los gastos de personal reflejan un aumento a nivel general en los trimestres analizados del 13%.

Tabla No 10. Gastos de personal abril 2020-2021

TIPO DE VINCULACION	ABRIL DE 2020	ABRIL DE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 211.392.593	\$ 235.828.040	\$ 24.435.447	12%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATO	\$ 780.833.804	\$ 1.017.244.170	\$ 236.410.366	30%
CARRERA DOCENTE	\$ 988.562.422	\$ 1.033.967.342	\$ 45.404.920	5%
DOCENTES CATEDRATICOS UNAM	\$ 161.672.894	\$ 399.578.655	\$ 237.905.761	147%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 931.801.930	\$ 1.071.146.004	\$ 139.344.074	100%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 58.615.712	\$ 66.399.964	\$ 7.784.252	13%
<b>TOTAL</b>	<b>3.132.879.355,00</b>	<b>3.824.164.175,00</b>	<b>691.284.820,00</b>	<b>22%</b>

Fuente: Información División de Servicios Administrativos

Según información suministrada por la División de Servicios mediante oficio DSA – 088 las diferencias obedecen a:

Continuación informe de austeridad del gasto público

**Personal Administrativo de planta:** El incremento de costos para el mes abril del año 2021 obedece al pago de incentivo laboral a funcionarios de carrera administrativa afiliados a SINTRAUNICOL según acuerdo firmado entre el sindicato y la universidad en marzo de 2020.

**Personal administrativo por contrato:** El incremento de costos para el mes abril del año 2021 obedece al mayor número de empleados vinculados para la vigencia por cuanto el 2020 no fue posible por la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia en la que se decretó cuarentena total.

**Docentes de carrera:** El incremento de costos para el mes abril del año 2021 obedece a la asignación de puntos salariales de docentes represados de la vigencia 2019 y 2020 por falta de quorum del CIARP y que se ha ido cancelando en la vigencia 2021 por la regularidad de las reuniones del Comité.

**Docentes catedráticos:** El incremento de costos para el mes abril del año 2021 obedece a la vinculación de catedráticos para dar cumplimiento al semestre atrasado por temas de pandemia.

**Docentes ocasionales:** El incremento de costos para el mes abril del año 2021 obedece a la vinculación de nuevos ocasionales para facilitar los procesos de academia y acreditación de programas.

**Trabajadores oficiales:** El incremento de costos para el mes abril del año 2021 obedece al ajuste salarial pactado por convención colectiva firmada en marzo de 2020 entre la Universidad y SINTRAUNICOL.

Tabla No 11. Gastos de personal mayo 2020-2021

TIPO DE VINCULACION	MAYO DE 2020	MAYO DE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 212.495.338	\$ 265.734.162	\$ 53.238.824	25%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATO	\$ 778.349.796	\$ 1.036.368.840	\$ 258.019.044	33%
CARRERA DOCENTE	\$ 954.327.571	\$ 1.035.035.985	\$ 80.708.414	8%
DOCENTES CATEDRATICOS UNAM	\$ 168.557.336	\$ 598.671.850	\$ 430.114.514	255%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 932.920.909	\$ 1.080.093.374	\$ 147.172.465	16%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 60.881.835	\$ 65.231.871	\$ 4.350.036	7%
TOTAL	\$ 3.107.532.785	\$ 4.081.136.082	\$ 151.522.501	31%

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Continuación informe de austeridad del gasto público

**Personal administrativo de planta:** El incremento de costos para el mes mayo del año 2021 obedece al pago de incentivo laboral a funcionarios de carrera administrativa afiliados a SINTRAUNICOL según acuerdo firmado entre el sindicato y la universidad en marzo de 2020..

**Personal administrativo por contrato:** El incremento de costos para el mes mayo del año 2021 obedece al mayor número de personal vinculado dada la normalidad posterior a la pandemia y que ha permitido el desarrollo de algunas actividades que fueron suspendidas a raíz de la cuarentena en 2020.

**Docentes de carrera:** El incremento de costos para el mes mayo del año 2021 obedece a la asignación de puntos salariales de docentes represados de la vigencia 2019 y 2020 por falta de quorum del CIARP y que se ha ido cancelando en la vigencia 2021 por la regularidad de las reuniones del Comité.

**Docentes catedráticos:** El incremento de costos para el mes mayo del año 2021 obedece a la normalización de periodo académico docentes catedráticos de distancia y posgrados en especial, de igual forma docentes de pregrado quienes alcanzaron a dictar asignaturas antes la declaratoria del paro por parte de los estudiantes.

**Docentes ocasionales:** El incremento de costos para el mes mayo del año 2021 obedece al mayor número de docentes ocasionales y efectos de asignación de puntos salariales CIARP como los docentes de carrera.

**Trabajadores oficiales:** El incremento de costos para el mes mayo del año 2021 obedece al ajuste salarial pactado por convención colectiva firmada en marzo de 2020 entre la Universidad y SINTRAUNICOL.

Tabla No 12. Gastos de personal junio 2020-2021

TIPO DE VINCULACION	JUNIO DE 2020	JUNIO DE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 350.316.290	\$ 358.417.442	\$ 8.101.152	2%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATO	\$ 1.166.283.568	\$ 1.165.142.524	-\$ 1.141.044	0%
CARRERA DOCENTE	\$ 1.771.606.442	\$ 1.781.072.533	\$ 9.466.091	1%
DOCENTES CATEDRATICOS UNAM	\$ 471.210.320	\$ 159.555.424	-\$ 311.654.896	-66%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.050.110.772	\$ 1.084.171.388	\$ 34.060.616	3%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 110.157.464	\$ 121.334.398	\$ 11.176.934	10%
TOTAL	\$ 4.919.684.856	\$ 4.669.693.709	\$ 45.237.550	-5%

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Continuación informe de austeridad del gasto público

**Personal administrativo de planta:** La diferencia obedece al pago de incentivo laboral y el auxilio educativo pactado entre el sindicato y la universidad.

**Personal administrativo por contrato:** La diferencia de costos del mes obedece a mayor número de terminación de contratos en junio de 2021, durante la vigencia junio de 2020 los contratos tuvieron vigencia hasta julio y agosto respectivamente.

**Docentes de carrera:** El incremento por el pago de prima de servicio ajustada con las nuevas asignaciones salariales 2021 (experiencia calificada 2019, producción académica y otros conceptos del decreto 1279 de 2002).

**Docentes catedráticos:** Solamente se cancelan salario a los docentes catedráticos de los programas de distancia y posgrado por cuanto a los de pregrado se les suspendió su vinculación por paro estudiantil.

**Docentes ocasionales:** La diferencia radica en el pago proporcional de prima de servicios a algunos docentes ocasionales vinculados sin interrupción de enero a diciembre de 2021.

**Trabajadores Oficiales:** El incremento de costos para el mes junio del año 2021 obedece al incremento por pago de prima de servicios con ajuste salarial y pago de auxilio educativo 2021.

## 7. RECOMENDACIONES

- Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada uno de los campus de la universidad.
- Implementar políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.
- Se recomienda dar cumplimiento a la resolución No. 667 del 19/03/2013 mediante la cual se establece el protocolo de emisión de documentos internos para optimizar el uso del papel en los procesos institucionales de la Universidad de la Amazonia.
- Establecer indicadores de gestión que permitan medir las políticas de austeridad establecidas por la Institución en la ejecución del gasto público y hacer seguimiento a los indicadores con el fin de tomar acciones necesarias por parte de los responsables

- Fomentar los principios rectores de la Universidad en especial los de autocontrol y autoevaluación cumpla con la Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias de la Universidad de la Amazonia.
- Es pertinente que desde la Alta Dirección de la Universidad de la Amazonia, se adopte la aplicación de las nuevas tecnologías para el alumbrado (Luz tipo LED en todos los campus).



JHON JAIRO VARGAS SILVA  
Asesor Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Hanner Cabrera -Profesional Universitario

Universidad de la.  
**Amazonia**